



Monreal resalta ahorro sustancial de recursos con el Plan B electoral

El morenista señaló que adelantar la revocación en su proyecto reduciría el costo por voto. En contraste, el coordinador de los diputados del PAN, Elías Lixa, dijo que existe un sobre costo respecto al tema de las regidurías **MÉXICO P. 4**

OPOSITORES RECHAZAN PROYECTO

Defiende Monreal ahorro de recursos con Plan B

Estrategia. El morenista señaló que adelantar la revocación de mandato como propuso la Presidenta reduciría el costo por voto

KARINA AGUILAR

Al hacer un ejercicio para explicar las ventajas de incorporar la revocación de mandato con la elección federal, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, defendió el denominado Plan B electoral, al señalar el sustancial ahorro de recursos que esta implicaría.

Monreal explicó que uno de los cambios sustantivos propuestos al artículo 35 constitucional es que la consulta de revocación de mandato se lleve a cabo el primer domingo de junio del tercer año de ejercicio, como se planteó originalmente en la propuesta de 2019. Esto abre la posibilidad de que coincida con la elección intermedia de diputados federales.

“La reforma incorpora también, que la persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor —un recono-

cimiento a su derecho de defensa pública—, aunque acotado por la prohibición expresa del uso de recursos públicos, tiempos oficiales y contratación de propaganda”.

Asimismo, el periodo de suspensión de propaganda gubernamental no iniciaría desde la convocatoria, sino que quedaría fijado en los 60 días previos a la jornada, sustituyendo un criterio procesal por uno temporal.

En este contexto, planteó un escenario hipotético de concurrencia con la elección intermedia. Indicó que, tomando como referencia la participación de 2021 (52.7%, equivalente a 48.8 millones de votantes) y proyectando-

la con el mismo costo total, el costo unitario se reduciría a aproximadamente 35 pesos por voto, frente a los 102.50 pesos.

“Este ejercicio no supone que el gasto total permanecería constante en un escenario concurrente—de hecho, es razonable prever una re-



La intención no consiste en multiplicar ejercicios formales, sino asegurar que, cuando se active, tenga la capacidad real de expresar la voluntad ciudadana”

RICARDO MONREAL
Diputado de Morena

ducción al aprovechar la infraestructura ya desplegada—, sino que permite observar el efecto directo de ampliar la base de participación sobre el costo por sufragio”.

También destacó que la diferencia en el número de casillas es determinante: “Mientras que en 2022 se instalaron alrededor de 57 mil, una elección federal ordinaria despliega más de 150 mil, lo que incrementa de manera sustantiva la accesibilidad territorial y facilita la participación”.

El legislador consideró que la concurrencia aumentaría la probabilidad de alcanzar el umbral del 40% necesario para que el resultado sea vinculante. Recordó que en 2022 la participación quedó a más de 22 puntos de distancia.

“Bajo un escenario de mayor concurrencia, esa brecha se reduce de manera sustantiva, lo que refuerza la viabilidad práctica del mecanismo y lo dota de un verdadero peso constitucional”.

Por ello, aseguró que “la concurrencia no es solo coincidencia de fechas, sino la integración de capacidades institucionales que le dan viabilidad” y rechazó que esta medida beneficie al partido en el gobierno.

El Plan B de la Presidenta propone modificar cuatro artículos de la Constitución para permitir que la revocación de mandato se pueda solicitar a partir del tercer año de gobierno y no del cuarto, como se encuentra actualmente, además de la reducción de presupuesto a congresos locales, a la Cámara alta y el número de regidurías.



ANTECEDENTES				
● Tras enfrentar obstáculos como la falta de consenso político suficiente, la presidenta Claudia Sheinbaum presenta el Plan B	● Ese mecanismo representa el uso de la vía legal ordinaria para implementar cambios profundos en el sistema electoral	● Dicha versión se centra en la "austeridad republicana", buscando disminuir privilegios en los Congresos locales y municipios	● El proyecto electoral también busca fortalecer mecanismos como la consulta popular y la revocación de mandato	● Incluye límites al gasto de los congresos estatales y la reducción de remuneraciones para funcionarios electorales.